



Alumnas en un aula casi vacía de la Universidad de Valladolid. MONTSE ÁLVAREZ

Educación demora la decisión de suprimir grados infrasolicitados

La Consejería debía presentar en enero pasado un informe con «las medidas» propuestas para los 60 títulos con menos de 35 estudiantes

ESTHER NEILA VALLADOLID

La Junta lleva más de cuatro años dilatando el momento de tomar una decisión sobre los grados con escasa demanda de las universidades públicas, un asunto espinoso del que los rectores no quieren ni oír hablar. El pasado mes de enero, la Consejería de Educación debía elaborar un informe sobre la viabilidad de esos estudios infrasolicitados para decidir cuáles mantiene y cuáles no. Un compromiso que el departamento de Rocío Lucas ha incumplido. Aseguran que ese informe «está en proceso de elaboración». Y que estará listo, como pronto, en otoño.

Es la razón esgrimida por la Consejería de Educación en respuesta a una petición de información formulada a través del portal de transparencia. Antes de eso, en febrero, este periódico preguntó por el citado informe, que tampoco fue facilitado, en aquella ocasión con el argumento de que primero debían conocerlo los propios rectores.

Ahora, la explicación es que «la información solicitada está en proceso de elaboración y materialmente no se dispone de ella en el momento de la solicitud, de tal manera que podrá estar accesible cuando este proceso culmine, que previsiblemente podría ser a lo largo del primer trimestre del curso 2020-2021».

El número de estudios en peligro ronda los 60 grados (de los 300 ofertados en Castilla y León), por contar con menos de 35 alumnos de nuevo ingreso en los tres ejercicios anteriores.

Posponer el asunto no es novedad. El exconsejero Fernando Rey llegó al cargo en 2015 con la intención de meter mano a esos grados ante una situación que llegó a tildarse de «insostenible», de «barra libre» en los campus. Pero ese ímpetu inicial enseguida se desinfló. En diciembre de aquel año se constituyó un 'grupo de trabajo' que debía analizar la oferta académica universitaria, adolecida de varias du-

plicidades y falta de tirón en determinados estudios. Ese flamante documento estaría listo en mayo de 2016 y de él saldría el nuevo mapa de titulaciones en Castilla y León.

En julio de 2016, en lugar de presentar aquel prometido informe, lo que la Junta hizo es conceder una 'prórroga' a las titulaciones minoritarias: anunció entonces que se daría un plazo de tres años para analizar cada caso y tomar una decisión fundamentada. Y prometió un nuevo informe, esta vez bautizado como 'informe de situación', que debía estar preparado en enero de 2020 y en base al cual se adoptarían «las medidas que correspondan», tal y como explicó el entonces presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, ante los rectores de las cuatro universidades públicas, durante un acto para presentar un acuerdo en virtud del cual las instituciones académicas renunciaban a implantar nuevos estudios hasta 2019.

Con ese planteamiento, la Junta

emplazaba a las universidades públicas a aplicar durante tres años un 'plan de viabilidad' sobre sus grados infrasolicitados, cuya permanencia podían justificar con criterios socioeconómicos y laborales que compensaran la baja demanda. Tras ese periodo de vigilancia, la decisión final debía llegar en enero de 2020, que es cuando la Consejería de Educación elaboraría ese «informe de situación» en base al cual propondría «las medidas que correspondan».

El exjefe del Ejecutivo explicó que esta fórmula de poner en cuarentena los títulos de baja demanda permitiría a la Junta y las universidades «evaluar la viabilidad financiera». «Cada universidad planteará una solución para cada problema», puntualizó Herrera, al entender que esta hoja de ruta trazada para el próximo trienio «permite eliminar el debate sobre la eliminación o no de los estudios».

Introducir otros criterios, además del número de matrículas, es la postura que también ha constado en los informes del Consejo de Cuentas a la hora de comparar la oferta universitaria en Castilla y León. El coste de los estudios, el entorno socioeconómico y el mercado de trabajo son variables que pueden ser tenidas en cuenta, junto a la demanda, al trazar el mapa de titulaciones